



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

evitar los perjuicios que se originan a los
vecinos de tratarse a los Pueblos limítrofes
para buscar el alivio de sus accidentes y
dolorias, dilatando así sus curaciones, se
haga publico lo mas pronto posible se admi-
ten memoriales para proveer esta plaza,
prefiriendose un Cirujano Medico, con la condi-
cion de cobrar lo que haya delegado luego
que se hallen instalados los doctores que
debe tener este Ayuntamiento para esta,
y otras dotaciones.

Se vio esta exposicion de Carlos Fernandez,
segunda en virtud de que se le nombra Secu-
ro y Regencia, y Sr. Almirante. Fue en aten-
cion a los meritos de este individuo contraido
en el asiago año veinte y uno, de terrible me-
morial para este vecindario por la cruel y
desastrosa plaga de la fiebre amarilla que
aceleradamente condujo al sepulcro una par-
te de los habitantes de esta poblacion, accediendo
a su peticion.

Iguualmente acordaron: Que cuando en mes de
Junio ultimo se acordó nombrar oficial primero para
que ayude al Secretario en el desempeño de su

